



## INTRODUCCION

Una de las tentativas para desarmar a los insurgentes y someterlos al orden que se proponían abolir, partió del obispo de Puebla, Manuel Ignacio González del Campillo,<sup>27</sup> en septiembre de 1811. Morelos había ocupado Chilapa y Tixtla. En 21 de agosto, Rayón, Berduzco y Liceaga instalaban la Soberana Junta Nacional en Zitácuaro, plaza fortificada. La insurrección se desbordaba por los obispados de Valladolid y Puebla. El virrey Venegas hace frente a las tropas organizadas, bajo el severo reglamento de Morelos, con los regimientos que levantaban los españoles según el Plan de Calleja. Venegas —son sus palabras— ve cómo se desangra la Nueva España y teme por su propio prestigio. El obispo de Puebla, ante la madurez de la insurrección, recurre a un extremo: solicitar a Venegas el indulto de los insurgentes si éstos, arrepentidos, entregan sus armas y vuelven, como ovejas, al redil. Venegas accede, a pesar de su Bando de 3 de julio en que daba por terminado el plazo para conceder indultos y, no sin alegría, Campillo ordena a dos sacerdotes que lleven sus cartas y su Manifiesto a Morelos y a Ignacio López Rayón. Uno de los emisarios de Campillo, Antonio Palafox y Hacha, cura de Huamantla, le describe en los siguientes términos el campo insurgente: “En ocho días, Sr. Excm., estuvimos en países, que ni se piensa, ni se habla, ni se obra, sino de la insurrección: aquellos infelices corren con más gusto a la muerte para sostenerla, que nosotros a la vida para acabarla; no pude conseguir que siquiera un

<sup>27</sup> Ignacio Manuel González del Campillo, nació en Veta Grande, Zacatecas (entonces obispado de Guadalajara). Canónigo Penitenciario, Chantre y Arcediano de Puebla, desde 1781. Obispo de Puebla de 1803 a 1813. *Estatutos, varios documentos y episcopologio angelopolitano*. Puebla, Imp. “La enseñanza objetiva”; 1925, 249 pp.

insurgente hablase ni un minuto, de otra cosa. Ellos todos, pero más los indios, están resueltos a morir, y con hechos prácticos han probado que lo están también a matar aun a los supremos gefes que han puesto el día que se vuelvan como ellos dicen *revelados*.”<sup>28</sup> Según Palafox, Rayón le confiesa su arrepentimiento y le pide que lo encomiende a Dios, pero no acepta la conciliación con Venegas. Morelos también contesta al obispo; su respuesta es un ejemplo de la firmeza de sus convicciones políticas.

Bustamante, en la *Carta quinta* de la segunda parte de su *Cuadro histórico*,<sup>29</sup> narra los episodios de “la guerra con la pluma”, citando la propuesta de Campillo; mas a pesar de copiar la correspondencia de Morelos y la de Rayón, no transcribe parte alguna del manifiesto, sin cuya lectura las cartas son incomprensibles. José María Luis Mora menciona la respuesta de Morelos, haciendo una extravagante interpretación: “. . . así es que se disculpó con Campillo como pudo, tomó a Cuautla y siguió para Izúcar . . .”<sup>30</sup>

En su *Diario*, Juan Bautista Arechederreta<sup>31</sup> anota la fecha exacta de la carta de Campillo a Rayón; la de la respuesta de Rayón, 10 de octubre, así como una circular del obispo de Puebla, verdadero epílogo de su tentativa de conciliación, para que los curas de su diócesis “armen a sus pueblos, formen compañías de patriotas, fortifiquen sus pueblos, y organicen la resistencia a los insurgentes que como cobardes la más pequeña resistencia los hace retroceder”.<sup>32</sup>

Hernández y Dávalos<sup>33</sup> incluyó los textos del libro de Campillo, sin referir su procedencia, aunque agregando la

<sup>28</sup> Carta de Antonio Palafox y Hacha, de 9 de octubre de 1811, al obispo Campillo, en *Manifiesto del Exmo. e Illmo. señor Obispo de Puebla, con otros documentos, para desengaño de incautos*; México, Casa de Arizpe, 1812; pp. 112 y 113.

<sup>29</sup> Carlos Ma. Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, México, 1961; tomo I; pp. 454-464.

<sup>30</sup> José Ma. Luis Mora, *México y sus revoluciones*, México, 1950; tomo III; pp. 276-278.

<sup>31</sup> Juan Bautista Arechederreta (véase Lucas Alamán, *Obras*, Edit. Jus, México, 1942. Todos III y IV, *Apuntes biográficos y autobiografía. Diario de sucesos políticos y de guerra de la independencia, 1810-1814*; en *Morelos, Documentos inéditos y poco conocidos*, México, 1927; Sría. de Educ. Pública; tomo III, pp. 239-627.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 353.

<sup>33</sup> *Ob. cit.*, Documento número 121; tomo VI; pp. 457 a 498. Carta de Bravo a Campillo, pp. 498-504.

carta de Manuel Bravo, la cual, según Campillo, circuló en los campos insurgentes como respuesta pública.

En *La guerra de Independencia*,<sup>34</sup> Julio Zárate, siguiendo el orden de publicación de los documentos copiados por Hernández y Dávalos, califica al Manifiesto de "largo y descocido". Sólo Alamán, en el tomo III de su *Historia de México*, da cuenta del libro: "El día 10. de agosto se publicaron en un grueso cuaderno las contestaciones hechas entre el obispo de Puebla, Campillo, y los jefes independentes Morelos y Rayón,\* tratando aquél, por medio de los curas Palafox y Llave, de hacerlos desistir de su intento con los argumentos que expuso y sosteniendo éstos su partido: acompañábalos un "Manifiesto del obispo para desengaño de incautos", que era el título de la obra; pero los ánimos estaban demasiado irritados para que el raciocinio pudiera tener lugar..."<sup>35</sup>

Campillo, en su Manifiesto, echa mano de los adjetivos que tanto Abad y Queipo como Ruiz de Cabañas habían divulgado contra la revolución de Independencia, pero en un aspecto difiere de ellos: la examina históricamente, comparando a los insurgentes con los jacobinos y presentando, acaso por primera vez, como un ejemplo a imitar, la independencia lograda por los Estados Unidos. Las peticiones de Franklin a los ingleses aparecen como formas dignas y civilizadas de apelar ante un gobierno; por lo contrario, la guerra de los insurgentes como escuela de robo y destrucción.

No es ocioso comparar la versión que de los Estados Unidos da Campillo con la publicada en *El Despertador Americano*, porque se ofrecen dos ejemplos de juicios diferentes respecto de los Estados Unidos; en uno, la insurgencia es referida como un modelo; en otro, debía servir de estímulo; en los dos juicios se advierte la proximidad de la utopía norteamericana: la nación de la abundancia y la felicidad.

Las opiniones divulgadas en *El Despertador Americano*<sup>36</sup>

<sup>34</sup> En *México a través de los siglos*, tomo III; p. 261.

\* Se imprimió en México en Casa de Arizpe, dedicado al virrey Venegas. Tiene 166 páginas. N. de Alamán.

<sup>35</sup> Ob. cit., tomo III, pp. 209-210.

<sup>36</sup> Las referencias a los Estados Unidos en *El Despertador Americano*, son varias: en el número 1 ---20 de diciembre de 1810—, se dice: "...Tú eres (el pueblo norteamericano) nuestro modelo, nuestro recurso, tus intereses son los nuestros, de ti esperamos los mas prontos y abundantes socorros para acabar

fueron comunes en México hasta 1835, en que los Estados Unidos, con el pretexto de proteger Texas, empezó a amenazar la independencia de nuestro país.

de aniquillar el Despotismo atroz. Ambos unidos seremos capaces de pacificar la Tierra, y de hacerla feliz con nuestros tesoros, nuestra moderación y nuestra filantropía." (p. 6). En el número 4 —3 de enero de 1811— se califica a Hidalgo de "Nuevo Washington" y en el número 7, el último de *El Despertador*, de 17 de enero de 1811, se incluye un *Resumen estadístico*, tomado del *National Intelligencer*, de los Estados Unidos hacia 1803, con el siguiente comentario: "Compatriotas ¡no sentís una santa envidia, al ver tanta felicidad entre nuestros laboriosos vecinos?" (p. 48).